



**SINDICATO DE LA ELEVACIÓN** [se@sindicatoelevacion.org](mailto:se@sindicatoelevacion.org) [www.sindicatoelevacion.org](http://www.sindicatoelevacion.org)

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

Trabajamos para mejorar las condiciones de trabajo y defender los derechos de los trabajadores/as. [Afiliate con nosotros](#)

## Comunicado del Sindicato de la Elevación Noviembre de 2012

Representantes del Sindicato de la Elevación, se han reunido los días 22 y 23 de octubre, para hacer una valoración de la situación actual y planificar la actividad los próximos meses.

En primer lugar, se considera que, la política desarrollada por el Gobierno del Partido Popular, y los planes económicos aprobados, están suponiendo una pérdida de derechos en las libertades y un recorte en la economía de los trabajadores/as.



El aumento del número de parados/as, la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones (siendo algunas de

miseria) la destrucción de los servicios básicos (sanidad, educación...) el aumento imparable de personas que superan el umbral de la pobreza nos lleva a este sindicato a considerar que se nos está haciendo retroceder decenas de años y que sin embargo desde el poder en las Instituciones no se está persiguiendo a los culpables, que no son otros que los poderes económicos, los bancos y las grandes corporaciones empresariales.

El Sindicato de la Elevación, hemos valorado que esta situación nos obliga a estar de forma permanente movilizándonos en contra de las políticas del Gobierno y entre otras **apoyar la huelga general del día 14 de noviembre.**

Valoramos igualmente, que el proyecto de Real Decreto que tiene el gobierno para modificar la I.T.C.(instrucción técnica complementaria) del Reglamento de Aparatos Elevadores, va a suponer una pérdida importante de empleo en el sector, así como creemos pueda afectar negativamente en la Calidad y Seguridad de los trabajadores/as y pasajeros/as.

Aprobamos también dirigirnos a los representantes de los trabajadores/as, propietarios y asociaciones de usuarios del sector para iniciar una campaña de explicación de esta norma y exigir al Ministerio de Industria su retirada.

Entre otras las acciones que se desarrollarán serán:

Iniciar una recogida de firmas entre los trabajadores/as del sector en contra de esta ITC.  
Convocar una concentración ante el Ministerio de Industria el día 23 de noviembre.

Consideramos, que las medidas que se están llevando a cabo por parte de las empresas del sector fundamentalmente recortando plantillas, modificando a la baja los servicios (guardias, 24 horas, rescates...) y aumentando la carga de trabajo, nos debe llevar a todos/as aunar nuestros esfuerzos porque estamos convencidos que unidos lo conseguiremos.